

Cronología de Política Exterior de México

mayo-agosto de 1997

ASUNTOS BILATERALES

Mayo

- 2 Se notifica al español Óscar Cadenas Lorente, el acuerdo para conceder su extradición al Reino de España, a fin de que sea juzgado como presunto responsable por los delitos de asesinato frustrado y estragos.

La solicitud de extradición fue presentada por España el 21 de enero de 1997. El Juzgado Segundo de Distrito en materia de procesos penales federales en el estado de México evaluó la fase judicial del procedimiento y emitió su opinión jurídica el 4 de abril. Decidió conceder la extradición de Cadenas Lorente en apego al artículo 15 del Tratado de extradición y asistencia mutua vigente entre México y España.

- El presidente Ernesto Zedillo envía una comunicación al primer ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Anthony Blair, para felicitarlo por su victoria en las elecciones que lo convirtieron en jefe de gobierno de ese país. El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, envió una carta a su homólogo británico, Robin Cook, mediante la cual lo felicitó por su designación como jefe de la diplomacia británica.
- 4 En el marco de la visita que realiza a México el presidente de Estados Unidos, William Clinton, la esposa del mandatario mexicano, Nilda Patricia Velasco de Zedillo, invita a la primera dama de ese país, Hillary Rodham Clinton, a realizar una breve gira a la ciudad de Mérida, Yucatán. Durante su estancia en ese estado, las dos primeras damas visitaron el sitio arqueológico de Uxmal y tuvieron un encuentro con especialistas en la cultura maya. También sostuvieron una reunión con líderes comunitarias, pequeñas empresarias y artesanas de la región.
-

6-8 Se realiza una entrevista entre el Canciller mexicano y el viceprimer ministro, ministro de Finanzas y Comercio Exterior de Bélgica, Philippe Maystadt. Durante el acto, ambos funcionarios intercambiaron puntos de vista sobre temas internacionales de interés mutuo y abordaron diferentes aspectos de la relación bilateral. Señalaron que dicha relación es positiva, pero que es necesario ampliar el diálogo político e impulsar el intercambio comercial.

8-13 El presidente de Filipinas, Fidel V. Ramos, lleva a cabo una visita de Estado a México. Durante su estancia en nuestro país fue recibido por el presidente Zedillo; los dos mandatarios sostuvieron una reunión de trabajo con el fin de evaluar los diversos temas de la agenda bilateral e intercambiar puntos de vista sobre aspectos de mutuo interés de la agenda internacional.

Durante la ceremonia de bienvenida oficial, Zedillo aludió a la voluntad del presidente filipino para conducir el proceso de transformación política y económica de su país, así como a su determinación de impulsar las relaciones económicas y comerciales de libre comercio a nivel mundial. Ramos, por su parte, extendió a su homólogo mexicano una invitación para que realice una visita oficial a su país; además, expresó el apoyo de su gobierno para aumentar los volúmenes de comercio e inversión, con la decidida participación del empresariado de los dos países.

10 Tiene lugar la inauguración de la exposición de Frida Kahlo en el Museo Millesgarden de Estocolmo, Suecia, que permanecerá abierta al público hasta el 24 de agosto de 1997. El evento contó con la presencia de la portavoz del Parlamento Sueco, Birgitta Dahl, y del director del museo, Staffan Carlén.

Esta importante muestra de arte mexicano permanecerá abierta por más de tres meses y medio, periodo en el cual se han programado actividades como la presentación de la obra de teatro “Frida y Diego”, presentada por la Compañía Real de Teatro de Suecia en el Festival Internacional Cervantino en 1994, al igual que conferencias y mesas redondas en torno a la vida y obra de una de las artistas mexicanas de mayor prestigio internacional.

10-18 En atención a la invitación extendida por el presidente Zedillo, el príncipe Fumihito y su esposa la princesa Kiko de Japón —bajo el nombre de Akishino desde su matrimonio— realizan una visita oficial a

México a fin de representar al emperador y al gobierno nipón en la conmemoración del Centenario de la Migración Japonesa a México, 1897-1997.

Los príncipes Akishino efectuaron una visita de cortesía al secretario de Relaciones Exteriores y al jefe del Departamento del Distrito Federal, quien los declaró huéspedes distinguidos de la ciudad de México. Además, los príncipes viajaron a los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla y Quintana Roo.

- 12** A nombre del gobierno de México, el embajador de México en Teherán, Fernando Escamilla Márquez, comunica al gobierno iraní su consternación por los sismos ocurridos en días pasados en la región de Jorasán. Asimismo, hizo votos por una pronta recuperación del pueblo iraní de los daños sufridos, tanto en lo que se refiere a la lamentable pérdida de vidas humanas, como en lo concerniente a la severa destrucción material.
- 12-15** Se lleva a cabo en la ciudad de México la visita de una delegación de 31 funcionarios mexicano-americanos electos y designados. El grupo de funcionarios está compuesto por diputados, senadores, alcaldes, comisarios, concejales y jueces estadounidenses de origen mexicano. Durante su estancia en nuestro país, los delegados tuvieron encuentros con diversos funcionarios de la administración pública federal; en ellos abordaron los avances que se registran en México en materia de los procesos electorales, el desarrollo económico, la protección de los derechos humanos, las relaciones México-Estados Unidos y las relaciones entre México y la comunidad mexicano-americana.
- 19** La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) manifiesta su preocupación e inconformidad en relación con la decisión adoptada —cinco votos a uno— por la Junta de Clemencia Ejecutiva del estado de Arizona, Estados Unidos, de no recomendar al gobernador de ese estado la conmutación de la sentencia o la suspensión de la ejecución del mexicano Ramón Martínez Villarreal, programada para el 21 de mayo de 1997. A lo largo de los últimos meses, el gobierno de México ha intensificado sus acciones para evitar ese fatal desenlace, mediante gestiones de apoyo a los abogados defensores del connacional, efectuadas a través de la SRE, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y del gobierno del estado de Durango. Martínez Villarreal nació en Tepehuanes, Durango, en 1945; fue sentenciado a la pena capital en 1983,
-

después de declarársele culpable de dos homicidios en primer grado y de robo, cometidos en contra del estadounidense James McGrew y del mexicano Fernando Estrada.

- 19-20** Se realiza en la ciudad de México la II Reunión de la Comisión Binacional México-El Salvador, cuyo objetivo central es la búsqueda de un mayor acercamiento bilateral entre ambos países. Dentro de los temas abordados destacan la cooperación para el combate al narcotráfico, los temas migratorios y el intercambio de experiencias en la atención de nacionales en el extranjero, el estado de las negociaciones sobre un tratado de libre comercio, la ejecución de los proyectos de cooperación técnica y científica y el intercambio educativo-cultural entre México y El Salvador.
- 20** La SRE informa que, debido al recurso de *habeas corpus* interpuesto por la defensa de Ramón Martínez Villarreal, la Corte Federal de Apelaciones del Noveno Circuito de San Francisco, California, ordena el aplazamiento temporal (por 30 días) de su ejecución. Dicha decisión fue confirmada por la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, tras haber sido impugnada por la Procuraduría General de Arizona; este aplazamiento permitirá atender los recursos interpuestos por el gobierno de México y por el abogado defensor del connacional.
- 21-24** El presidente de la República de El Salvador, Armando Calderón Sol, efectúa una visita de Estado a México. Durante su estancia en nuestro país, sostuvo reuniones de trabajo con el presidente Zedillo, con quien abordó temas relevantes de la relación bilateral.
- Al término de sus conversaciones, los mandatarios adoptaron una declaración conjunta en la cual destacaron el excelente nivel de las relaciones bilaterales. Por otra parte, al abordar el fenómeno del consumo y el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos, ambos presidentes reconocieron que es un problema que trasciende las fronteras nacionales; al respecto, acordaron fortalecer la cooperación bilateral en esa materia. Finalmente, manifestaron su interés por el pronto inicio de las negociaciones de un convenio bilateral aéreo entre México y El Salvador.
- 24** Se inaugura en la ciudad de Guatemala la exposición “Mariana Yampolsky, fotógrafa”. La exposición se presenta en el Museo Universitario de la Universidad de San Carlos; está integrada por 55 obras de amplia
-

variedad temática: cultura mexicana, arquitectura, indígenas, fiestas, plantas, animales y paisajes.

Yampolsky nació en México; estudió en la Escuela de Pintura y Escultura “La Esmeralda”, y realizó estudios en la Universidad de Chicago, Estados Unidos. Es miembro del Taller de Gráfica Popular, fundado por renombrados artistas como Leopoldo Méndez, Pablo O’Higgins y Alfredo Zalce.

- 25** El Programa para las comunidades mexicanas en el extranjero de la SRE y el Departamento de Estudios Chicanos de la Universidad Estatal de California en Domínguez Hills llevan a cabo un encuentro académico en la ciudad de Carson, California.

Este encuentro tuvo como objetivo realizar un diagnóstico de la docencia e investigación de los estudios chicanos que se ofrecen en México, así como de los cursos sobre nuestro país que se imparten en los centros de estudios chicanos del sur de California. Hasta ahora, el estudio de estos temas en ambos lados de la frontera ha sido limitado y asimétrico. Por ello, es conveniente que dichos estudios abarquen la rica e importante etapa de transición por la cual atraviesa el México contemporáneo, ya que tiene una incidencia directa en la sociedad mexicano-americana.

- 26-28** Se celebra la VII Reunión de la Comisión Mixta Educativa y Cultural entre México e Israel. Durante el evento, el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, destacó que México e Israel son dos países herederos de un pasado histórico y cultural milenario, además de que comparten el objetivo común de promover el desarrollo de sus pueblos. Las dos naciones manifestaron su interés en fortalecer un esquema de cooperación integral, en el que tengan un papel relevante los contactos entre instituciones y personas a través del intercambio de estudiantes, investigadores, profesores y artistas, con el objeto de consolidar una mayor presencia de nuestro país en Israel y de éste en México.

Junio

- 2-3** El viceprimer ministro y ministro de Comercio de Australia, Tim Fischer, realiza una visita oficial a México. El funcionario australiano fue recibido por el presidente Ernesto Zedillo, con quien intercambió algunos puntos sobre la agenda bilateral. Más tarde, el viceprimer

ministro Fischer, copresidió, con el secretario de Comercio y Fomento Industrial, Herminio Blanco, los trabajos de la III Reunión de la Comisión sobre Comercio e Inversiones México-Australia. Asimismo, Fischer fue recibido por el subsecretario de Asuntos Bilaterales de la SRE, Juan Rebolledo Gout, con quien revisó el estado que guarda la relación bilateral.

3 En relación con las diversas notas periodísticas sobre el supuesto uso en el estado de Guerrero de helicópteros que el gobierno estadounidense transfirió a México el año pasado, la SRE comunica que los 20 helicópteros UH-1H transferidos tienen como único objetivo apoyar la lucha contra el narcotráfico. A fin de no dejar duda al respecto, aclara que dichos aparatos fueron y se encuentran desplegados en las bases aéreas situadas en El Ciprés, Baja California; Chihuahua, Chihuahua; y Culiacán, Sinaloa.

3-8 El gobernador de la prefectura japonesa de Saitama, Yoshihiko Tsuchiya, visita México con el fin de participar en las celebraciones del Centenario de la Migración Japonesa a México, así como para mantener el diálogo político entre entidades de los dos países y promover oportunidades de cooperación con empresas mexicanas. El gobernador japonés fue acompañado por una delegación conformada por 175 personas entre autoridades, ciudadanos y empresarios de esa ciudad.

Como objetivo de esa visita se encuentra el estrechamiento de los lazos de hermandad que unen, desde el 2 de octubre de 1972, al estado de México con la prefectura de Saitama, y a su capital, Urawa, con Toluca.

7 El subsecretario Rebolledo Gout lleva a cabo una visita a Argentina; ahí preside, con el secretario de Relaciones Exteriores y Asuntos Latinoamericanos, Andrés Cisneros, una reunión de la Comisión Bilateral Permanente de Asuntos Políticos México-Argentina. En el desarrollo de las conversaciones se efectuó una revisión de importantes asuntos bilaterales.

Los dos funcionarios analizaron la evolución del comercio bilateral y constataron con satisfacción que, en 1996, el intercambio comercial alcanzó el nivel más alto en la historia de ambos países. Asimismo, destacaron la creciente participación de la inversión mexicana en importantes sectores de la producción y la infraestructura de Argentina, y expresaron su convencimiento de que estas inversiones permitirán estrechar aún más las relaciones económicas bilaterales.

-
- 9-15** El vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, Bu He, realiza una visita a México invitado por la Presidencia de la Gran Comisión de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.

El funcionario chino fue recibido por el presidente Zedillo y se entrevistó con el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría; posteriormente, se trasladó a Oaxaca donde el gobernador de ese estado, Diódoro Carrasco Altamirano, así como miembros de la legislatura local conversaron con los integrantes de la delegación china.

- 10** En Montevideo se lleva a cabo un encuentro de Consultas Políticas entre México y Uruguay encabezado por el subsecretario Rebolledo Gout y por el subsecretario de Relaciones Exteriores uruguayo, Carlos Pérez del Castillo. El encuentro tuvo como finalidad analizar el estado de las relaciones bilaterales. Durante la reunión de consultas, los dos subsecretarios constataron el excelente estado que guarda la relación bilateral, así como las coincidencias de posiciones en un sinnúmero de temas de carácter multilateral. El subsecretario Rebolledo sostuvo una conversación con el ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Álvaro Ramos, en la cual quedó manifiesta la alta prioridad que los dos gobiernos conceden al impulso de las relaciones bilaterales.

- 12** Respecto al caso del mexicano sentenciado a muerte, Irineo Tristán Montoya, el Departamento de Estado de Estados Unidos solicita de manera oficial al gobernador de Texas, George Bush, la investigación con respecto a la posible violación, por parte de la policía de Brownsville, Texas, de la obligación que establece la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares para informar a cualquier detenido de su derecho a comunicarse con los representantes consulares de su país.

Esta determinación es resultado de las gestiones y las notas diplomáticas presentadas por medio de la embajada de México en Washington. Durante una conferencia de prensa, el Canciller mexicano informó que el gobierno de México agotaría los recursos a su alcance para defender a Tristán Montoya. Gurría mencionó que entre tales gestiones se encontraba la intervención ante el Departamento de Estado de Estados Unidos, a través de la embajada de México, para obtener una respuesta con respecto al incumplimiento de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.

-
- 13** El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, concluye una visita oficial a Polonia que tuvo como objetivo la revisión de los principales temas de la agenda bilateral con las autoridades de ese país. Treviño se entrevistó con el subsecretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores, Robert Mroziejcz; durante el encuentro, ambos funcionarios subrayaron el amplio interés de México y Polonia por incrementar su relación económica y comercial. En este sentido, destacaron que la celebración, en noviembre de 1997, del Foro Económico Polonia-América Latina constituirá una excelente oportunidad para que los dos países estrechen sus contactos en estos campos.
- 14-23** El presidente de la Comunidad Autónoma del País Vasco, José Antonio Ardanza, realiza una visita oficial a México. Durante su estancia, sostuvo una reunión con el presidente Zedillo; en ella, abordaron temas de interés mutuo y acordaron dar un mayor impulso a la cooperación entre México y el País Vasco. Asimismo, Ardanza se entrevistó con el Canciller Gurría y los secretarios de Comercio y Fomento Industrial, Herminio Blanco, y de Trabajo y Previsión Social, Javier Bonilla.
- En compañía del gobernador del estado de México, César Camacho, el presidente Ardanza viajó a Tecamac, para inaugurar el Proyecto Integral Vasco-Mexicano.
- 17** Por indicaciones del presidente Zedillo, y a fin de emplear todo recurso disponible para defender al connacional Irineo Tristán Montoya, la embajada de México en Washington presenta una nota diplomática al Departamento de Estado de Estados Unidos, en la cual califica como inadmisibles la respuesta que el gobierno de Texas dio a la solicitud del propio Departamento de Estado para realizar una investigación exhaustiva en torno a la posible violación de la Convención de Viena en el caso del mexicano sentenciado a muerte.
- La SRE manifiesta que continuará utilizando todos los recursos para defender los derechos de sus nacionales en el extranjero como, en este caso, el derecho fundamental a la vida.
- 18** El gobierno de México, por conducto de la SRE, lamenta profundamente la ejecución del connacional Irineo Tristán Montoya; al respecto, reitera su oposición a la aplicación de la pena capital por considerarla cruel e inhumana. Dicha ejecución se efectuó a pesar de los esfuerzos realizados por la Cancillería mexicana a través de la embajada en Washington y los consulados en Houston y Brownsville, Texas; así como por la
-

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el gobierno del estado de Tamaulipas y la abogada defensora, Bonnie Lee Goldstein.

Tristán Montoya era originario de Tampico, Tamaulipas, en donde nació el 3 de junio de 1967. Fue sentenciado a la pena capital por la Corte 107 de Distrito para el condado de Cameron, Texas, el 17 de junio de 1986, como responsable del delito de homicidio con agravantes, cometido en contra del estadounidense John F. Kilheffer.

18-23 El subsecretario Treviño Cantú realiza una visita de trabajo a la ciudad de Sao Paulo, Brasil. Ahí se entrevistó con el subsecretario general para Asuntos Políticos, Iván Cannabrava; el subsecretario general para Asuntos Económicos, José Botafogo; y el director general del Departamento para Las Américas, Luiz Castro Neves.

Durante estos encuentros se revisó el estado general de las relaciones bilaterales, particularmente en los ámbitos de la cooperación técnica, científica, educativa y cultural. En especial, se analizaron las posibilidades para incorporar a nuevos actores en los programas de cooperación bilateral, como las universidades y el sector empresarial. Los dos países decidieron impulsar iniciativas novedosas que promuevan la colaboración en materia de educación superior, en particular, la formación de recursos humanos; realizar las acciones necesarias para que comience a funcionar el Centro de Enseñanza Espacial para América Latina y el Caribe; e intercambiar experiencias en materia de cooperación internacional.

20 A invitación del grupo San Diego Dialogue, el secretario Gurría y la procuradora general de Estados Unidos, Janet Reno, participan como oradores principales en el I Foro Fronterizo sobre Políticas de Cruce en el Área Baja California-San Diego.

Durante su intervención, el Canciller mexicano señaló las satisfacciones que ha generado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) para ambas regiones. Subrayó que las exportaciones de California hacia México, que en 1993 fueron de 2 600 millones de dólares (MDD), representaron 9 000 MDD en 1996. Al mismo tiempo, puntualizó que el hecho de que nacionales mexicanos representen el mayor número de indocumentados en Estados Unidos es un claro reflejo de la interacción que existe entre las dos economías y sociedades; de ahí que la solución del problema migratorio constituya uno de los mayores retos de la agenda bilateral. Las autoridades de los dos países convinieron en crear un Grupo para Asuntos Migratorios y Protección Consular.

24 El Grupo de Cooperación Fronteriza de la Comisión Binacional México-Estados Unidos se reúne en la ciudad de Washington, D.C. Las delegaciones estuvieron presididas por el subsecretario Rebolledo Gout, y por el secretario adjunto de Estado, Jeffrey Davidow. Durante el encuentro se acordó formar un grupo de trabajo que evalúe los mecanismos institucionales, al igual que los programas de cooperación existentes entre los dos países y que, al mismo tiempo, identifique las prioridades y formule propuestas de acción en la materia.

Las delegaciones analizaron una amplia gama de temas de la agenda de la cooperación fronteriza: mecanismos para la prevención de incidentes de violencia en los dos lados de la frontera; funcionamiento de los puertos fronterizos; facilitación de cruces de personas y bienes; protección y mejoramiento del medio ambiente fronterizo; cuestiones relacionadas con el aprovechamiento de las aguas internacionales, entre otros.

24-25 El ministro de Relaciones Exteriores de la República de Paraguay, Rubén Melgarejo Lanzoni, lleva a cabo una visita oficial a México. Durante una reunión con su homólogo mexicano, ambos funcionarios analizaron la agenda bilateral y coincidieron en impulsar aún más los temas de interés mutuo. Manifestaron que la visita de Estado que realizará a México el presidente Juan Carlos Wasmosy, del 1 al 3 de agosto de 1997, será una oportunidad para fortalecer los vínculos de amistad y de cooperación que existen entre las dos naciones, así como para ampliar las acciones de colaboración en el ámbito bilateral.

25 Tiene lugar en la Cancillería mexicana la Reunión México-Colombia en materia de combate al narcotráfico y a la farmacodependencia. Las delegaciones estuvieron presididas por la viceministra de América y Soberanía Territorial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Clemencia Forero Ucros, y por el subsecretario Rebolledo Gout.

Las dos delegaciones intercambiaron las notas diplomáticas por las cuales se comunicaron la conclusión de sus procedimientos constitucionales para que entre en vigor el Acuerdo de cooperación en materia de lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas entre ambos gobiernos, firmado el 17 de enero de 1997, en Bogotá, Colombia. El propósito del acuerdo es fortalecer la importante cooperación entre México y Colombia en diversos aspectos legales, a fin de

combatir con mayor eficacia el narcotráfico, la farmacodependencia y sus delitos conexos.

26-28 El presidente de la República de Corea, Kim Young Sam, realiza una visita de Estado a México. Durante su estancia en nuestro país, fue recibido por el presidente Zedillo, con quien sostuvo una reunión de trabajo para analizar los temas políticos y económicos más relevantes de la relación bilateral.

En el ámbito económico, los dos mandatarios convinieron en fortalecer el volumen del comercio bilateral, mediante un mayor acceso de los productos mexicanos al mercado coreano; instrumentar medidas para facilitar las actividades de las empresas coreanas establecidas en México —las cuales exportaron durante 1996 un monto aproximado de 1 200 MDD—; y adoptar acciones conjuntas para evitar que sus productos enfrenen problemas de acceso a terceros países.

28 El subsecretario Treviño Cantú participa en la Convención 1997 de la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC) que se celebra en Anaheim, California. La visita de Treviño se enmarca en las acciones permanentes que lleva a cabo el gobierno de México, a través del Programa para las comunidades mexicanas en el extranjero, con el fin de contribuir a la prosperidad de la comunidad mexicano-americana de Estados Unidos y fortalecer los vínculos que la unen con nuestro país.

- En la Gran Plaza de Bruselas, Bélgica, se clausura la Quincena Cultural, Turística y Gastronómica Mexicana, iniciada el 13 de junio con la colaboración de la SRE, de la Secretaría de Turismo (SECTUR) y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), así como de las autoridades de la ciudad y algunas empresas mexicanas que tienen presencia en Bélgica.

El evento contó con una exposición de grabados y óleos de 50 artistas mexicanos contemporáneos, un seminario sobre oportunidades de negocios y promoción de inversiones en México y la quincena gastronómica, realizada en un hotel de la ciudad de Bruselas.

30 En atención a las invitaciones hechas por los gobiernos de la República Popular China y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el secretario Gurría representa a México en las ceremonias que marcan la reincorporación de Hong Kong a la soberanía china. Durante el acto, se recogió la bandera inglesa; posteriormente, el príncipe de Gales, Carlos,

así como el presidente chino, Jiang Zemin, pronunciaron sus respectivos mensajes oficiales.

A partir del 1 de julio de 1997, de conformidad con los acuerdos logrados en 1984 por China y Reino Unido, Hong Kong se reincorpora a la soberanía del gobierno de Beijing bajo el esquema de una Región Administrativa Especial, organizada bajo la fórmula de “un país, dos sistemas”.

Julio

1 A seis meses de que el doctor Eli Montesinos, originario de Monterrey, Nuevo León, perdiera la vida en San Antonio, Texas, durante un incidente con un policía de seguridad dentro de la tienda Dillars, ubicada en el centro comercial Del Río de esa ciudad, la SRE hace patente su gran preocupación en relación con la respuesta recibida por parte del jefe de la policía de San Antonio, según la cual el policía James A. Smith actuó de acuerdo con sus funciones, por lo que su conducta es justificada con base en las políticas internas de la policía de esa ciudad.

El gobierno de México reitera su inconformidad ante las autoridades competentes en Estados Unidos a fin de que el caso de Eli Montesinos no quede impune y se resuelva con estricto apego a la ley, en forma imparcial. Ahora, corresponde al procurador del Distrito, Steven Hillbig, conjuntar la información de las investigaciones de la policía de San Antonio y de la Oficina de la Agencia Federal de Investigaciones (FBI), que le servirá de fundamento para una evaluación propia, misma que, de considerarlo pertinente, presentará al Gran Jurado.

14-16 En el marco de la Reunión del Grupo de Contacto de Alto Nivel (GCAN) entre México y Estados Unidos para el combate a las drogas se llevan a cabo reuniones de los grupos de expertos sobre lavado de dinero, tráfico ilícito de armas, reducción de la demanda ilícita de drogas y estrategia bilateral de cooperación. El propósito de estas reuniones es continuar los esfuerzos conjuntos con base en un absoluto respeto a la soberanía y a la jurisdicción territorial tanto de México como de Estados Unidos.

La reunión abordó, entre otros temas, la cuestión del intercambio de información sobre las disposiciones en vigor que existen en cada país para prevenir y detectar las operaciones de lavado de dinero, la forma de fortalecer la cooperación técnica entre las dependencias gubernamentales encargadas de combatir ese delito y los programas de capacitación de personal.

17-18 El subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, realiza una visita de trabajo a Costa Rica. Entre otras actividades, participó en la ceremonia de inauguración del puente sobre el río San Pedro, donado el año pasado por el gobierno de México, junto con otros cinco puentes preconstruidos, para contribuir al restablecimiento de las comunicaciones terrestres en ese país, afectadas por el huracán “César” en agosto de 1996.

Durante la inauguración, el presidente de la República de Costa Rica, José María Figueres, el Canciller Fernando Naranjo Villalobos, y el ministro de Obras Públicas y Transportes, Rodolfo Silva, agradecieron a México dicha donación. Por su parte, el subsecretario Rebolledo resaltó la calidad que enmarca las relaciones de amistad entre ambos países, la cual permite el fraternal apoyo tanto en las coyunturas favorables como en las desfavorables, siempre en el marco de una asociación privilegiada.

18 El viceministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, Pitak Intra-wityanunt, efectúa una visita oficial a México. El funcionario tailandés sostuvo una reunión de trabajo con el subsecretario Rebolledo Gout, cuyo fin fue el análisis de la evolución de la relación política y económica bilateral. También fue recibido por el secretario de relaciones Exteriores, Ángel Gurría. Más tarde, el viceministro se reunió con funcionarios de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como con la comunidad empresarial mexicana.

21 Se realiza en Santo Domingo, República Dominicana, la I Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental México-República Dominicana; a través de este mecanismo se fortalece el diálogo político bilateral al igual que la cooperación entre los dos países.

Durante los trabajos de la reunión se suscribió el Memorándum de entendimiento entre el gobierno de México y el de República Dominicana para el establecimiento de la Comisión Mixta Intergubernamental, así como un acta final. Asimismo, se enfatizó el interés de las partes por estrechar las relaciones bilaterales mediante la adopción de instrumentos que permitan ampliar los intercambios y la cooperación entre ambos países.

- La SRE informa, con respecto a la situación en la cual se encuentran los connacionales sordomudos en Nueva York, que la oportuna acción de la policía de esa ciudad facilitó el hallazgo de dos departamentos donde

vivían 62 de éstos, de los cuales 10 son menores de edad. Las investigaciones produjeron la detención de siete personas, presuntamente mexicanas, a fin de determinar su responsabilidad por el delito, entre otros, de tráfico de personas. De los siete detenidos, se han formulado cargos federales por tráfico de indocumentados en contra de cuatro, y por delitos del orden común en contra de tres.

- Se inaugura el Centro Cultural Mexicano en Quito, Ecuador. El acto contó con la presencia del presidente de la República de ese país, Fabián Alarcón Rivera, y del embajador de México en Ecuador, Antonio Riva Palacio. En un breve y emotivo discurso, el presidente Alarcón destacó la fuerza de los históricos lazos de amistad que existen entre los dos países, y afirmó que la nueva institución contribuirá a generar una cultura mexicano-ecuatoriana con la actividad cotidiana de exposiciones, conferencias e intercambios entre creadores y artistas.

El Centro Cultural Mexicano es una institución orientada a promover las manifestaciones artísticas y a mejorar el conocimiento de México en Ecuador, así como a ampliar los intercambios entre creadores de ambos países. El centro cuenta con galería de arte, librería, restaurante y artesanías; su creación respondió a una iniciativa de la embajada de México compartida por empresarios ecuatorianos y amigos del país en Ecuador.

- 24** Como resultado de las instrucciones que girara a todos sus consulados en Estados Unidos, la SRE informa que se han detectado otros dos grupos de mexicanos sordomudos en condiciones similares a las del grupo localizado en la ciudad de Nueva York. El consulado de México en Detroit, Michigan, ha dado a conocer que 24 connacionales sordomudos venden llaveros en las calles y plazas de Sanford, Carolina del Norte. Tanto los consulados de México en Nueva York, Chicago y Detroit, como la sección consular de la embajada de México en Washington, realizan las gestiones correspondientes para localizar y entrevistar a más afectados, a fin de brindarles la atención y la protección correspondientes.

- 24-25** Los gobiernos de México y Costa Rica celebran, en la ciudad de México, la IV Reunión Ministerial de la Comisión Binacional entre ambos países. Por parte de México, presidió el secretario Gurría; por Costa Rica, el ministro Naranjo Villalobos.

Durante la reunión, los dos funcionarios definieron nuevas metas de colaboración y evaluaron los avances en la ejecución de los múltiples

proyectos emprendidos en los ámbitos político, económico, comercial y financiero. Ambos se congratularon por el fortalecimiento de los vínculos bilaterales.

28-31 El presidente de Panamá, Ernesto Pérez Balladares, realiza una visita de Estado a México. Durante su estancia fue recibido por su homólogo mexicano, con quien evaluó las relaciones que hay entre los dos países. En el aspecto político, ambos mandatarios destacaron que ha sido característico el alto nivel de coincidencia en el enfoque y el tratamiento de los temas bilaterales y multilaterales. Durante esta visita de Estado, México y Panamá suscribieron importantes instrumentos jurídicos dirigidos a profundizar las relaciones bilaterales.

30 El presidente Zedillo envía cartas al presidente de Israel, Ezer Weizman, y al primer ministro, Benjamín Netanyahu, para expresar la solidaridad del pueblo y el gobierno de México por el atentado terrorista perpetrado en un mercado de Jerusalén. Asimismo, expresó el rechazo de México al terrorismo en cualquiera de sus formas e hizo un llamado para evitar que ese acto desvíe la búsqueda por la paz. México reitera su solidaridad al gobierno de Israel y manifiesta sus más profundas condolencias a los familiares de las víctimas.

31-2 El presidente de la República de Paraguay, Juan Carlos Wasmosy Monti, realiza una visita de Estado a México, durante la cual llevó a cabo una reunión con el presidente Zedillo. En el encuentro se abordó la evaluación del comercio y las inversiones bilaterales; los proyectos de cooperación en las áreas técnica, científica, educativa y cultural; el avance de las negociaciones México-Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR); y el combate al narcotráfico. En el marco de esta visita se suscribieron cinco acuerdos sobre las siguientes materias: supresión de visas diplomáticas y oficiales; combate al tráfico ilícito de estupefacientes; otorgamiento recíproco de permisos de trabajo a cónyuges e hijos menores de funcionarios diplomáticos; cooperación de las academias diplomáticas; y salud y seguridad social.

Agosto

3 En el Centro Nacional de Conservación del Patrimonio Artístico Mueble del Instituto Nacional de las Bellas Artes (INBA), se lleva a cabo la selección de los 10 dibujos premiados del primer concurso de pintura

infantil “Éste es mi México”. Dicho concurso, en el cual participaron casi 4 000 niños mexicanos y de origen mexicano, residentes en Estados Unidos, con edades entre 7 y 13 años, fue convocado por la SRE a través de los 42 consulados e institutos culturales de México en Estados Unidos. Los autores de los 10 mejores dibujos ganaron un viaje para dos personas con todos los gastos pagados a la ciudad de México; a todos los niños que concursaron se les dio un reconocimiento y un regalo.

- 3-9** El Programa para las comunidades mexicanas en el extranjero, en coordinación en el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y los gobiernos de los estados de alta emigración, organizan el II Encuentro Juvenil de las Comunidades Mexicanas en Estados Unidos. Este encuentro, en el cual participaron 150 jóvenes de 20 ciudades estadounidenses, tuvo lugar en los albergues juveniles del DIF ubicados en Aguascalientes, Cancún, Catemaco, Guanajuato, Ixtapa, Mazatlán y Bucerías.

Esta iniciativa de cooperación pretende que jóvenes de origen mexicano, entre 10 y 15 años, nacidos en Estados Unidos, conozcan el país de origen de sus padres, con el fin de fortalecer su identidad y el orgullo de sus raíces.

- 4** El vicepresidente de la República de Sudáfrica, Thabo Mbeki, realiza una visita a México con el propósito de consolidar el diálogo político al más alto nivel, así como solicitar el apoyo de México a la candidatura de ciudad del Cabo como sede de los Juegos Olímpicos en el 2004.

El vicepresidente Mbeki fue recibido por el presidente Ernesto Zedillo y se reunió con el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría. Esta visita representa un sólido avance en las relaciones mexicano-sudafricanas; es importante destacar que, desde su establecimiento en 1993, los vínculos políticos y económico-comerciales bilaterales se han caracterizado por un alto grado de dinamismo. En 1996, Sudáfrica se convirtió en nuestro primer socio comercial en el continente africano.

- 6** El secretario Gurría asiste, en la ciudad de La Paz, Bolivia, a la investidura del general Hugo Banzer como presidente de la República de Bolivia. En ese marco, Gurría fue recibido por el presidente Banzer; sostuvo encuentros con altos funcionarios de ese país; y se reunió con su homólogo argentino, Guido di Tella.
-

- 13** Se lleva a cabo una teleconferencia que, mediante imágenes simultáneas, enlazó con sus familiares en México, a 30 de los mexicanos sordomudos que se encuentran en un hotel de la ciudad de Nueva York. La SRE reiteró a los connacionales y a sus familiares el interés del gobierno mexicano en proteger los derechos y la seguridad de sus connacionales en el extranjero.

Debido a la inquietud de algunos de los familiares sobre la fecha de retorno de los connacionales, funcionarios de la Cancillería indicaron que ésta se dará a conocer oportunamente, una vez que concluyan las entrevistas que realiza el personal del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) de Estados Unidos, a fin de determinar la situación migratoria de cada uno. Asimismo, se les informó que, en su momento, las repatriaciones se efectuarán, como ha sido acordado con las autoridades de Estados Unidos, de manera ordenada y segura.

- 13-18** El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, lleva a cabo una gira de trabajo por Finlandia. Treviño sostuvo una entrevista con la ministra de Asuntos Exteriores, Tarja Halonen, con quien intercambió puntos de vista sobre la relación bilateral y las perspectivas que existen para incrementarla. También se reunió con el secretario general de los ministerios de Educación y de Cultura, Vilho Hirvi.

El funcionario mexicano participó en la ceremonia de inauguración de la exposición “La serpiente emplumada y el dios jaguar”, que se presenta en la ciudad finlandesa de Tampere. Esta muestra constituye una magna colección de obras olmecas, toltecas, zapotecas, mayas y aztecas, que por primera vez se reúne para su exhibición.

- 17-20** El presidente de República Dominicana, Leonel Fernández Reyna, realiza una visita de Estado a México; es recibido por el presidente Zedillo. Los dos mandatarios suscribieron diversos documentos y acordaron ampliar la colaboración bilateral mediante la continua instalación de la Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental, la cual sesionó por primera vez en Santo Domingo, el 21 de julio de 1997. Reconocieron, asimismo, que este mecanismo es el medio apropiado para revisar la agenda bilateral.

Al abordar los temas de la educación y de la cultura, los mandatarios enfatizaron el trascendental papel que éstos desempeñan como medio privilegiado de conocimiento mutuo y como puente para el acercamiento y la comprensión entre los pueblos.

18-19 El subsecretario Treviño Cantú lleva a cabo una visita de trabajo a Suecia; ésta tuvo como objetivo analizar la agenda cultural y de colaboración entre ambos países, así como promover el fortalecimiento de la relación bilateral en su conjunto.

Durante las entrevistas con el ministro de Cooperación Internacional y vicescanciller, Pierre Shori, y con la ministra de Cultura, Marita Ulvskog, se planteó la posibilidad de que las delegaciones parlamentarias de ambos países efectúen visitas recíprocas con el propósito de conocer las experiencias mexicanas y suecas en los campos de cultura y educación.

19 Arriban a la ciudad de México ocho de los mexicanos pertenecientes al grupo de sordomudos que fue localizado en Nueva York, el pasado 19 de julio. Los connacionales, dos adultos y seis menores, fueron recibidos por personal de la Coordinación General de Protección y Asuntos Consulares de la SRE, en el aeropuerto internacional “Benito Juárez”. Asimismo, recibieron atención por parte de funcionarios del Instituto Nacional de Migración para que pudieran ser trasladados hasta su lugar de residencia. También contaron con la asistencia del DIF, a fin de que los menores fueran entregados a sus familiares.

20 Con motivo de la inminente instrumentación de la denominada operación “Río Grande” por parte de las autoridades migratorias de Estados Unidos en la franja fronteriza de Texas y Nuevo México, la SRE afirma que dicha operación genera un motivo de inquietud ya que muchos flujos migratorios serán orillados a dirigirse hacia zonas aisladas, lo cual aumentará en forma significativa el riesgo de accidentes fatales. En ese sentido, la Cancillería mexicana insta a las autoridades del Departamento de Justicia de Estados Unidos a que se aseguren de que las medidas de instrumentación de la nueva legislación migratoria se realicen sin elevar el nivel de peligro a la integridad física de los migrantes mexicanos. Asimismo, insiste en la necesidad de intensificar la comunicación bilateral en búsqueda de alternativas para asegurar que las políticas migratorias privilegien la integridad, los derechos humanos y la dignidad de las personas.

22 Debido al traslado de la capital alemana de Bonn a Berlín, la SRE convocó a un concurso para el diseño arquitectónico de la nueva embajada de México en ese país. El 21 de agosto, el jurado calificador emitió un fallo a favor del proyecto presentado por los arquitectos Teodoro González de León y Francisco Serrano. El anuncio fue hecho por la presidenta del

jurado, la arquitecta Sara Toppelson, quien a nombre de los integrantes señaló que el proyecto triunfador fue aquel que mejor reflejaba los criterios de autenticidad, representación y solidez requeridos.

La construcción de esa embajada en la ciudad de Berlín representa un acontecimiento de innegable trascendencia, por la importancia de la relación bilateral entre México y Alemania, así como entre México y la Unión Europea (UE), por el valor simbólico del retorno de la capital alemana a Berlín y por la oportunidad que se presenta de realizar una obra que impulse la presencia de México en el escenario internacional.

- Arriban a la ciudad de México, procedentes de Atlanta, Georgia, dos de los mexicanos sordomudos, un hombre y una mujer adultos quienes, después de ser localizados en Carolina del Norte, permanecieron bajo la custodia del SIN de Estados Unidos. Son originarios de los estados de Querétaro y de México; el juez migratorio estadounidense les otorgó salida voluntaria y ambos solicitaron al consulado de México en Atlanta su repatriación a la brevedad posible. Los connacionales fueron recibidos por personal de la Coordinación General de Protección y Asuntos Consulares de la SRE.
- 25** El secretario Gurría inaugura en la Cancillería mexicana la exposición de los proyectos del concurso para el diseño arquitectónico de la nueva embajada de México en Alemania. Como se informó en su oportunidad, el proyecto ganador fue el presentado por los arquitectos Teodoro González de León y Francisco Serrano.
- Durante el acto, el Canciller mexicano mencionó que, en virtud de la proliferación de obras de construcción y remodelación en toda la ciudad, Berlín se ha convertido en un sitio de vanguardia para el urbanismo y la arquitectura modernos a nivel mundial. Asimismo, felicitó a todos los arquitectos participantes en el concurso por la contribución, la dedicación, el esfuerzo y el talento mostrados en cada uno de los proyectos.
- 26** El gobierno de México brinda, por razones humanitarias, su auxilio en el rescate marítimo del barco *Lapas* en el cual viajaban 69 personas de nacionalidad china, entre ellas mujeres y menores de edad. La SRE informa que el 12 de agosto pasado la guardia costera de Estados Unidos detectó en alta mar este barco; bajo la sospecha de que a bordo viajaban migrantes ilegales que pretendían internarse en territorio estadounidense, el barco fue abordado con previo aviso a su capitán. El 23 de agosto, el
-

gobierno de México fue informado sobre el deterioro de la embarcación y de las precarias condiciones de seguridad, salud, higiene y alimentación que prevalecían a bordo. Bajo esas circunstancias, México accedió a efectuar el rescate de los pasajeros y facilitó su traslado, en calidad de pasajeros en tránsito, hacia el aeropuerto de La Paz, Baja California Sur, para que de ahí pudieran ser embarcados rumbo a su país de origen, en un vuelo contratado por el gobierno estadounidense.

28-29 Con motivo de la llamada operación “Río Grande”, se reúnen en el consulado general de México en San Antonio, Texas, funcionarios de la SRE, de la embajada de México en Washington, del Instituto Nacional de Migración y los titulares de nuestras representaciones en Brownsville, Corpus Christi, Del Río, Eagle Pass, El Paso, Houston, Laredo, McAllen y San Antonio.

Como resultado del encuentro se reafirmó la obligación de todo Estado de respetar los derechos humanos y la dignidad de las personas, independientemente de su calidad migratoria, en la instrumentación de sus leyes. Se acordó incrementar el presupuesto destinado a las funciones de protección de nacionales en Estados Unidos en alrededor de 50 000 000 de pesos, y se decidió fortalecer la presencia del personal consular en la línea fronteriza, los centros de detención, las clínicas, los hospitales y los centros de trabajo y de reunión, en coordinación con grupos comunitarios.

El gobierno de México seguirá profundizando el diálogo con Estados Unidos a través de los mecanismos especializados en temas migratorios y fronterizos establecidos entre ambos países.

30 Concluye el Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración, el cual fue coordinado por la SRE, la Secretaría de Gobernación y la Comisión para la Reforma de la Inmigración, creada por el Congreso estadounidense. Dicho estudio se llevó a cabo como resultado del acuerdo alcanzado en el seno del Grupo sobre Migración y Asuntos Consulares de la Comisión Binacional México-Estados Unidos, en marzo de 1994. Bajo el auspicio de los dos gobiernos, y con el apoyo económico adicional de fundaciones privadas, un equipo de 20 académicos experimentados de los dos países abordaron uno de los temas más relevantes y sensibles de la agenda bilateral: la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos.

Este encuentro tuvo como objetivo alcanzar una base común de datos y enfoques analíticos que faciliten el diálogo sobre este tema. Se partió

del convencimiento de que los análisis elaborados al respecto, en ambos lados de la frontera, se traducían en una apreciación parcial del fenómeno migratorio y que, por ello, dificultaban la comprensión completa y compartida de lo que la migración de mexicanos a Estados Unidos significa para las dos sociedades. El estudio reconoce la complejidad del fenómeno migratorio y representa un paso importante hacia un mayor entendimiento frente al fenómeno migratorio bilateral.

ASUNTOS MULTILATERALES Y DE COOPERACIÓN

Mayo

- 8-9** En el marco de la visita a México del presidente de Filipinas, Fidel V. Ramos, se lleva a cabo la II Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural México-Filipinas, instancia en la cual se adoptó el Plan de Acción 1997-2000, en cuyas estrategias se contempla la participación de México en las ceremonias conmemorativas de la independencia de Filipinas.

Los dos presidentes atestiguaron la firma de acuerdos de carácter bilateral en materia de cooperación científico-técnica, combate al narcotráfico, cooperación académica entre las cancillerías y supresión de visas en pasaportes diplomáticos oficiales. Igualmente, mediante el canje de los respectivos instrumentos de ratificación, entró en vigor el Convenio de Cooperación Turística firmado en 1995.

- 9** Respecto al informe que México presentó como Estado parte de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes, diversas agencias de prensa dan cuenta de algunas de las recomendaciones que emitiera el Comité contra la Tortura de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que examinó el informe.

Al respecto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) precisa que las agencias de prensa omitieron señalar los aspectos positivos, como los esfuerzos que ha realizado la presente administración por perfeccionar el estatuto legal de protección a las víctimas de tortura, en especial las nuevas disposiciones sobre restitución, compensación y rehabilitación de las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Así, México avanza decididamente para erradicar la tortura en su territorio y reafirma su lucha contra la impunidad.

- 11** Se llevan a cabo en la ciudad de Roma, Italia, los trabajos de la 15 Reunión del Grupo Intergubernamental de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre el banano. La reunión tuvo como objetivo revisar la producción y el comercio del producto a nivel mundial, así como el régimen de importación, venta y distribución del plátano.

Durante la reunión se consideró de suma importancia difundir y evaluar la resolución que el 30 de abril tomó la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el sentido de que la Unión Europea (UE) debe modificar el sistema que impuso en 1993 a las importaciones de plátano para favorecer a determinados países de África, el Caribe y el Pacífico, en detrimento de los de América Latina y otros exportadores. La OMC declaró que dicho sistema es contrario al libre comercio mundial y a las prevenciones que lo rigen, y que impone a los países latinoamericanos limitaciones improcedentes.

- 17** El embajador de México en los Países Bajos, Ignacio Pichardo Pagaza, participa como jefe de la Delegación de México durante la I Reunión de la Conferencia de Estados Parte de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, que se celebra en La Haya, Países Bajos. Pichardo destacó la importancia que representa para la paz y la seguridad internacionales la conclusión, tras más de una década de intensas negociaciones, de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, producción, almacenamiento y uso de las armas químicas y sobre su destrucción. El embajador subrayó que, congruente con su vocación pacifista, México fue el primer Estado de América Latina en haber ratificado esta convención, el 29 de agosto de 1994.

- 17-18** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, participa en la 16 Reunión Ordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río), que se realiza en Asunción, Paraguay.

En su intervención, Gurría abordó diversos temas, entre los cuales destacan el proyecto de convención interamericana para el control de la producción y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados; la situación de los trabajadores migrantes en diversos foros internacionales; y el ofrecimiento del gobierno de México para ser la sede de la Secretaría Pro-Témpore del Grupo de Río en 1999.

-
- 18** En el marco de la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica que se lleva a cabo en la Cancillería mexicana, la República Popular China y México establecen el Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica 1997-1998, el cual incluye 55 proyectos de cooperación en sectores como agricultura, energía, telecomunicaciones, recursos hidráulicos, desarrollo social, salud, calidad del aire, biotecnología y medicina tradicional, entre otros temas. Estos proyectos contaron con la participación de 35 instituciones mexicanas.
- Al término de esta reunión, México y la República Popular China acordaron que la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica se celebre en 1999 en la ciudad de Beijing.
- 21-24** En el marco de la visita del presidente de El Salvador, Armando Calderón Sol, los jefes de Estado deciden profundizar la cooperación bilateral para enfrentar el tráfico de estupefacientes. La II Reunión de la Comisión Binacional entre los dos países, celebrada días antes, había destacado la necesidad de fortalecer los lazos de cooperación bilateral y multilateral.
- 22** La SRE, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) firman el convenio de cooperación titulado Fortalecimiento a la Observación y al Proceso Electoral. Este acto tuvo la finalidad de apoyar y facilitar la participación de la sociedad civil organizada en las actividades de observación del proceso electoral del 6 de julio. El PNUD participará en la administración del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral; dicho fondo cuenta actualmente con recursos por 1 521 000 dólares provenientes de aportaciones públicas, que podrían incrementarse con aportaciones privadas.
- 26-28** En el marco de la VII Reunión de la Comisión Mixta Educativa y Cultural entre México e Israel, se aprobó el programa de cooperación educativa y cultural 1997-1999, el cual contempla actividades de cooperación innovadoras en áreas como el intercambio académico, a través de las visitas recíprocas de rectores; la cooperación de las escuelas de formación de diplomáticos, mediante el intercambio de estudiantes; la colaboración en el área de medios de comunicación y cultura; así como en educación artística y traducción de obras literarias.
- 26-29** El secretario Gurría realiza una gira de trabajo por Europa. Los días 26 y 27 participó en París, Francia, en la Reunión Anual del Consejo a Nivel
-

Ministerial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Entre los temas que se abordaron se encuentran el crecimiento económico y la cohesión social, la liberalización del comercio e inversión, así como la reforma a la OCDE y sus relaciones con los países no miembros. El día 28, el Canciller mexicano sostuvo encuentros con el vicepresidente de la Comisión Europea, Manuel Marín, quien se encarga de las relaciones con América Latina, y con el presidente del Parlamento Europeo, José María Gil-Robles.

- 27** Se inaugura en la Cancillería mexicana la 24 Reunión de la mesa directiva de la conferencia regional para la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. El acto fue presidido por el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú; en él participaron representantes de Antillas Holandesas, Argentina, Barbados, Bolivia, Cuba, Chile, Ecuador, Honduras, Uruguay y México.

Esta reunión tuvo como objetivo preparar las labores a desarrollar durante la VII Conferencia Regional que se llevará a cabo en noviembre de este año, en Santiago de Chile, así como revisar, junto con la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la documentación sustantiva que analizarán los Estados miembros en la mencionada conferencia.

Durante la ceremonia de inauguración, el subsecretario Treviño subrayó la gran importancia de la mujer en las tareas del desarrollo, y reiteró que ninguna política o programa de desarrollo puede tener éxito si no considera la participación de la mujer y la igualdad de oportunidades.

- 29** Se firma un convenio de colaboración entre Radio Canadá Internacional (RCI) y el Instituto Mexicano de la Radio (IMER). El convenio fue firmado por el director general de RCI, Robert O'Reilly, y por el director general del IMER, Carlos Lara Sumano; contó con la presencia de la embajadora de México en Canadá, Sandra Fuentes-Berain.

El objetivo principal del acuerdo es establecer mecanismos de colaboración mediante los cuales el IMER y RCI intercambien información y reportajes sobre la actualidad mexicana y canadiense para la realización de diversos programas.

- 30** El subsecretario para Asuntos Multilaterales, Sergio González Gálvez, inaugura la consulta pública para enriquecer la posición de México ante la II Cumbre de la Tierra a efectuarse del 23 al 27 de junio de 1997; la
-

consulta fue organizada por el Consejo consultivo nacional para el desarrollo sostenible y la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP).

González Gálvez señaló el compromiso de México en seguir trabajando multilateralmente en la promoción del desarrollo sustentable; además reiteró la posición tradicional de nuestro país de no aceptar vinculaciones directas entre temas de protección ambiental y de comercio que conlleven medidas unilaterales, ya que éstas resultan incompatibles con el derecho internacional.

- 31** Con un emotivo concierto en la Iglesia de Saint John en Londres, Inglaterra, concluye la gira europea del coro de la Cappella Cervantina, bajo la dirección del maestro mexicano Horacio Franco, con músicos de la Academy of Saint Martin in the Fields. La primera etapa de la gira tuvo lugar en Francia, donde la Cappella participó en el Festival Internacional de Sarburg, y grabó su tercer disco, compuesto íntegramente por música virreinal mexicana.

Junio

- 1-5** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, participa en el 27 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se lleva a cabo en la ciudad de Lima, Perú. La asamblea reunió a ministros de Relaciones Exteriores y a altos funcionarios de las cancillerías de los 34 países miembros de la OEA, quienes deliberaron sobre una agenda de 74 asuntos hemisféricos. Los temas analizados incluyeron el tráfico de armas, los trabajadores migratorios, la seguridad hemisférica, las estrategias para combatir el narcotráfico, la lucha contra la corrupción, el combate al terrorismo, así como los programas interamericanos para promover el desarrollo integral y superar la pobreza en América Latina y el Caribe.

Gurría se refirió al tema de la erradicación de la pobreza y la discriminación en el continente; en especial, señaló los grandes esfuerzos nacionales y las posibilidades de cooperación hemisférica destinados a intensificar las políticas de desarrollo social, las cuales deben atender las necesidades de salud, educación, vivienda, alimentación, servicios básicos, al mismo tiempo que generan nuevas oportunidades productivas para las comunidades y los grupos rezagados.

2-3 En el marco de la visita oficial a México del viceprimer ministro y ministro de Comercio de Australia, Tim Fischer, se examinan diferentes proyectos de cooperación para impulsar los vínculos comerciales y de inversiones. Se evaluó el estado que guardan las negociaciones para suscribir instrumentos bilaterales en materia de doble imposición y de medidas fitosanitarias. En materia de inversiones, se examinaron diferentes proyectos de coinversión para el cultivo de azúcar y la explotación minera.

4 En el marco de la 27 Asamblea General de la OEA, celebrada en la ciudad de Lima, Perú, se realiza una reunión entre los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México y Venezuela, integrantes del Grupo de los Tres (G-3), en la cual el Canciller de Venezuela, Miguel Ángel Burelli Rivas, entregó a su homólogo mexicano, la Secretaría Pro-Témpore de este importante mecanismo de integración, concertación política y cooperación.

Con ese motivo, los cancilleres destacaron el satisfactorio avance registrado por el Acuerdo de Libre Comercio del G-3 ya que, desde su entrada en vigor en enero de 1995, ha incrementado el comercio intra-regional en 33%, ubicándolo en un promedio anual de más de 3 000 millones de dólares (MDD). Igualmente, los ministros reconocieron el positivo impulso del tratado en la inversión productiva (en los últimos dos años, las inversiones directas de México a Venezuela y Colombia se situaron en 600 y 800 MDD, respectivamente), así como las amplias posibilidades para lograr una efectiva complementación entre las economías de los tres países, no sólo para satisfacer los mercados internos, sino para incrementar su presencia en otros mercados.

6 El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, y el representante residente del PNUD, Bruno Guandalini, firman el proyecto de promoción y seguimiento de la cooperación internacional mexicana mediante sistemas de información. Dicho documento se enmarca en las nuevas acciones de cooperación internacional que lleva adelante el gobierno de México con el sistema de las Naciones Unidas, dentro del llamado VI Ciclo de Programación, en el cual se han señalado como áreas prioritarias las de desarrollo social, protección del medio ambiente y de los recursos naturales, apoyo a las pequeñas y medianas empresas, descentralización y fortalecimiento y promoción de la cooperación internacional que maneja México.

Este proyecto se suma a otros dos que tienen como finalidad modernizar la infraestructura general de la SRE —cuya ejecución se inició en 1990—, así como divulgar la política mexicana de cooperación técnica entre países en desarrollo, proyecto cuya instrumentación se inició a principios de 1997.

- 7** En el marco de su visita a Argentina, el subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, se entrevista con el secretario de Relaciones Exteriores y Asuntos Latinoamericanos argentino, Andrés Cisneros. Los dos funcionarios acordaron dar prioridad a las negociaciones que actualmente se realizan en la OEA a fin de que, antes del otoño próximo, concluyan las deliberaciones respecto a la Convención interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones y otros materiales relacionados. También coincidieron en la trascendencia que tendrá la celebración del periodo extraordinario de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicada a la lucha contra la producción, la venta, la demanda, el tráfico y la distribución ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y actividades conexas; en relación con lo anterior, acordaron unir esfuerzos para el éxito de dicho evento multilateral.

Finalmente, se destacó el importante papel que la cooperación técnica y científica tiene en el fortalecimiento de la relación bilateral, lo cual quedó expreso con la suscripción del Convenio básico de cooperación técnica y científica entre México y Argentina.

- 8-10** El subsecretario Javier Treviño Cantú y su homólogo ruso, Gueorgui Mamedov, firman el Programa de cooperación en materia de cultura, educación y deporte entre México y la Federación de Rusia para el periodo 1997-1999. Este programa especifica importantes proyectos de cooperación en las siguientes áreas: cultura y arte; artes plásticas y colaboración entre museos; música; artes escénicas; literatura; arquitectura; conservación del patrimonio cultural; educación, radio, televisión y cinematografía, publicaciones, archivos y bibliotecas; y juventud y deportes.

Ambas partes coincidieron en la importancia de continuar apoyando la formación de recursos humanos, para lo cual se decidió impulsar los programas de otorgamiento recíproco de becas.

- 11** En Bruselas, Bélgica, la delegación mexicana, integrada por funcionarios de la SRE y de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI)
-

termina exitosamente las negociaciones para definir los textos de tres acuerdos que constituirán el marco jurídico en el cual se desarrollarán las negociaciones comerciales así como el diálogo político y la cooperación entre México y la UE.

El primer documento es un Acuerdo global en el cual se definen en forma detallada los entendimientos en materia política y de cooperación; el segundo es un Acuerdo interino que estipula la formación de un comité conjunto de los 15 países de la UE, la Comisión Europea y México, que se encargará de fijar los tiempos y las modalidades y, en su momento, de negociar la liberalización comercial; el tercer documento es una Declaración en materia de servicios, que estipula la forma en la cual se negociará la liberalización de este sector.

Con lo anterior se asegura el objetivo mexicano de lograr una negociación integral, que incorpore simultáneamente los elementos políticos, de cooperación y comerciales, y un sólido marco jurídico que dé certidumbre y claridad a las negociaciones con la UE.

- 12** El representante permanente de México ante la Conferencia de Desarme con sede en Ginebra, Suiza, Antonio de Icaza, presenta, a nombre de 26 países, una propuesta de mandato para establecer un Comité especial sobre desarme nuclear. Esta propuesta es el resultado de consultas coordinadas por México con vistas a iniciar de inmediato negociaciones sobre un programa escalonado para la eliminación completa de las armas nucleares dentro de un plazo especificado.

Con esta iniciativa, México, junto con otros 25 países, realiza un nuevo intento por superar los obstáculos que han impedido que la Conferencia de Desarme, único foro de negociación multilateral en la materia, cumpla con la obligación jurídica de llevar a cabo de buena fe y concluir las negociaciones que conduzcan al desarme nuclear en todos sus aspectos, obligación recordada por la Corte Internacional de Justicia en su opinión consultiva del 8 de julio de 1996.

- 13** Durante su visita a Polonia, el subsecretario Treviño Cantú y el subsecretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores, Robert Mroziwicz, firmaron el Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre los dos países, que sustituye al suscrito en 1970. El funcionario mexicano destacó que la formalización de este instrumento, además de fortalecer la cooperación en estas áreas, contribuirá a estrechar la relación bilateral en su conjunto.

Posteriormente, Treviño se reunió con el viceministro de Cultura de Polonia, Waclaw Janas, con quien analizó los campos hacia los cuales se habrá de enfocar la relación en materia de cooperación cultural. Ambos funcionarios coincidieron en dar prioridad a las áreas de educación artística, conservación del patrimonio cultural, cinematografía y, especialmente, literatura.

19 El representante permanente de México ante la Conferencia de Desarme, Antonio de Icaza, reitera el compromiso de México con la urgente proscripción total de las minas terrestres antipersonal. Al respecto, de Icaza manifestó que la falsa versión propagada de que México no deseaba la proscripción de las minas es un acto de mala fe. De Icaza puntualizó que para México las prioridades en esa materia siguen siendo el desarme nuclear, la eliminación de otras armas de destrucción masiva y la reducción de las armas convencionales de manera que su excesiva acumulación no ponga en peligro la seguridad y la paz internacionales.

20 En el marco de su gira por Sao Paulo, Brasil, el subsecretario Treviño Cantú inaugura el segundo festival cultural “Fiesta mexicana”. Este magno evento pretende mostrar la variedad y la riqueza de la cultura mexicana, y promover contactos de carácter comercial que permitan aprovechar el enorme potencial de las relaciones en este sector.

Treviño conversó con diversos funcionarios brasileños sobre las experiencias de México en materias como el combate a la pobreza extrema y la capacitación de recursos humanos, el desarrollo regional y el apoyo a la pequeña y mediana empresas, así como las posibilidades para establecer programas de cooperación bilaterales en estas áreas.

23-24 El director general de la FAO, Jacques Diouf, visita México con el propósito de sostener entrevistas con autoridades mexicanas del sector público y con representantes del sector privado, para invitar a nuestro país a participar en el proyecto denominado “Alementel/Telefood”.

El objetivo de dicho proyecto es recabar fondos para el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), dirigido a apoyar a las zonas rurales marginadas y de bajos ingresos de los países miembros de la FAO, para, de este modo, colaborar en la superación de la pobreza extrema y erradicar el hambre y la desnutrición de dichas poblaciones. Con esas acciones se busca dar pleno cumplimiento a los compromisos emanados de la Cumbre Mundial de la Alimentación, celebrada en noviembre de 1996, en Roma, Italia, en la cual México participó en forma activa.

24-25 En el marco de su visita oficial a México, el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Paraguay, Rubén Melgarejo Lanzoni, acuerda, junto con el Canciller Gurría, celebrar la I Reunión de las comisiones mixtas de cooperación técnica y científica, así como la educativa y cultural, durante el próximo mes de octubre. Al respecto, el Canciller Melgarejo entregó a su homólogo un conjunto de proyectos que Paraguay estaría dispuesto a ejecutar con México.

Asimismo, los cancilleres se congratularon por la suscripción del Programa de Trabajo 1997-1998 entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y la Dirección General de Promoción a las Exportaciones de Paraguay (PROPARAGUAY), que se realizó con base en el Acuerdo de cooperación interinstitucional suscrito en diciembre de 1992. Este programa incluye, entre otras actividades, la formación y la capacitación de recursos humanos en materia de promoción de exportaciones e inversiones, la realización de misiones empresariales y el intercambio de información de carácter económico y comercial.

25 En la Cancillería mexicana, las delegaciones de Colombia y México participantes en la Reunión binacional en materia de combate al narcotráfico y la farmacodependencia intercambian notas diplomáticas por medio de las cuales se comunicaron la conclusión de sus respectivos procedimientos constitucionales para la entrada en vigor del Acuerdo de 1997, sobre cooperación en la lucha contra el narcotráfico.

25-27 Se lleva a cabo una reunión especial del Grupo *Ad hoc* sobre Drogas en Cancún, Quintana Roo; dicha reunión había sido programada durante la 16 Reunión Ordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores que tuvo lugar en Asunción, Paraguay, en mayo de 1997. El subsecretario de Asuntos Multilaterales, Sergio González Gálvez, fue elegido presidente de esa reunión.

El propósito principal de los países latinoamericanos en esta reunión fue el análisis de los preparativos para la Asamblea Extraordinaria de las Naciones Unidas sobre Cooperación Internacional contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos, que tendrá lugar en Nueva York, en junio de 1998, así como la concertación de las posiciones regionales para ese encuentro mundial. Durante esta reunión en Cancún, los representantes de los países miembros del Grupo de Río (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, así como un país centroamericano y otro del Caribe) concentraron su atención en definir propuestas específicas y acciones concretas

para reducir la demanda ilícita de drogas en todos los países, y promover programas de desarrollo alternativo al cultivo ilícito de drogas, al igual que fórmulas para combatir con eficacia el lavado de dinero, el tráfico ilícito de armas y el desvío de precursores químicos para fines ilícitos.

- 27** Concluye en Bruselas, Bélgica, la Conferencia Internacional para la Proscripción de las Minas Terrestres Antipersonal, en la cual participaron más de 150 Estados, numerosos organismos internacionales y alrededor de 1 000 organizaciones no gubernamentales (ONG). El nivel de participación refleja, por sí mismo, la importancia que la comunidad internacional concede a la meta de abolir esas armas que tantas víctimas causan entre la población civil.

Al término de la conferencia, 95 Estados, entre ellos México, suscribieron la Declaración de Bruselas, en la cual se comprometieron a lograr, mediante un acuerdo jurídicamente vinculante, la prohibición total del uso, el almacenamiento, la producción y la transferencia de las minas terrestres antipersonal, su destrucción y la cooperación internacional en la limpieza de minas en los países afectados.

Julio

- 10** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, inaugura en la Cancillería mexicana el 15 Periodo Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL). En su intervención, Gurría realizó un llamado a los Estados con armas nucleares a fin de que la eliminación de las mismas sea una prioridad y un compromiso con sus pueblos y con la humanidad entera.

El Canciller mexicano añadió que, al igual que los programas armamentistas señalan objetivos y plazos de producción y perfeccionamiento de los artefactos bélicos, el camino hacia el desarme debe llevarse a cabo por etapas y en periodos determinados que se cumplan rigurosamente. Por último, exhortó a los Estados a que mantengan vivo el espíritu que dio origen al Tratado de Tlatelolco, y a que, inspirados en él, busquen en forma conjunta la vía para acelerar el desarme general y completo.

- 17** El Comité de Representantes Permanentes (COREPER) de la UE invita a la Comisión Europea a rubricar el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación con México. De esta forma se
-

aclararon satisfactoriamente las dudas planteadas por algunos Estados miembros de la UE, en función del paquete ofrecido recientemente por México a la presidencia luxemburguesa y a la propia comisión, el cual permite mantener el equilibrio logrado en la negociación formal llevada a cabo los días 10 y 11 de junio pasado.

Cabe recordar que este nuevo acuerdo está destinado a reemplazar al actual Acuerdo Marco de Cooperación entre la Comunidad Europea y México, firmado el 26 de abril de 1991.

- 19** México recibe con interés el paquete de reformas anunciado por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Kofi Annan, y procede a efectuar un cuidadoso análisis del mismo.

El pasado día 16, en Nueva York, el Secretario Annan dio a conocer el documento titulado “Renovación de las Naciones Unidas: un programa para la reforma”, el cual contiene una serie de propuestas para reformar estructuralmente ese organismo multilateral. Nuestro país considera que dicho documento es una contribución importante para satisfacer de manera clara una serie de aspiraciones de los Estados miembros, los cuales, al igual que México, desean contar con una organización ágil y eficaz.

México ha participado de manera activa en los diferentes mecanismos de negociación establecidos por la Asamblea General para examinar y proponer medidas que optimicen a la ONU. En ese sentido, México propuso un proyecto para rescatar a la organización de la crisis económica que la aqueja, así como un esquema para elaborar una escala de cuotas más justa, equitativa y transparente; asimismo, presentó una propuesta para la revisión integral del Consejo de Seguridad, en cuanto a su membresía, a las facultades de sus miembros y a la necesidad de eliminar por completo el veto o, por lo menos, de restringir su aplicación.

- 20** En el marco de la I Reunión Intergubernamental México-República Dominicana, se definen las líneas generales de cooperación entre los dos países en los ámbitos económico-comercial, técnico-científico y educativo-cultural.

En el ámbito económico se revisaron las perspectivas del comercio bilateral; el estado actual de la relación financiera y la situación del Convenio de Canalización de Recursos derivados del Acuerdo de San José. Se destacó que la colaboración técnica y científica incluye la revisión de las acciones puestas en marcha en los siguientes sectores: agricultura, pesca, comunicaciones y transportes, educación técnica,

desarrollo social, salud, turismo y ecología. También se analizó la cooperación en el área educativo-cultural y la suscripción de un programa de acciones en esta materia. Al final del encuentro se dieron a conocer los programas de cooperación vigentes para el periodo 1997-1999 en las áreas mencionadas.

- 23** Se lleva a cabo en Bruselas, Bélgica, la ceremonia de rúbrica del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la UE. Como se informó con anterioridad, el día 17 de julio, el COREPER de la UE invitó a la Comisión Europea a rubricar dicho acuerdo. Firmaron los documentos el embajador de México ante la UE, Manuel Armendáriz, y el director general de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea, Enrico Cioffi.
- 24-25** En el marco de la IV Reunión a nivel ministerial de la comisión binacional entre México y Costa Rica, se expresó la satisfacción por la relevancia que ha tomado la cooperación técnica y científica entre los dos países; se le definió como un instrumento eficaz para el desarrollo y un medio efectivo para ampliar las relaciones tecnológicas, académicas y de investigación.
- Además, se realizó la X Reunión de la Comisión Mixta en la cual se suscribió el Programa de Cooperación Técnica y Científica para el periodo 1997-1999, que incorpora nuevos esquemas de colaboración con el fin de maximizar el potencial de cooperación existente y lograr un mayor apoyo a los esfuerzos nacionales de desarrollo. Asimismo, se suscribió el Programa de cooperación educativa y cultural 1997-2000, el cual establece las líneas prioritarias de acción en las áreas de educación, arte y cultura, educación artística, cooperación editorial, deporte, y formación de recursos humanos.
- 28-31** En el marco de su visita de Estado a México, el presidente de Panamá, Ernesto Pérez Balladares, coincide con su homólogo mexicano en que, en materia de cooperación y asistencia técnica y científica, Panamá y México desarrollaron, durante el último año, una amplia gama de proyectos en asuntos de interés común. Estas acciones buscan la consolidación y la diversificación de la cooperación técnica bilateral, mediante el aprovechamiento de los vínculos establecidos en diversos sectores.

México y Panamá comparten importantes nexos históricos tanto en lo cultural como en lo educativo; a propósito de lo cual esta ocasión sirvió

también para examinar los niveles de avance que registran los proyectos en los dos ámbitos, así como para coordinar esfuerzos entre las autoridades de México y Panamá, a fin de acelerar el cumplimiento del Programa de cooperación educativa y cultural.

- 31-2** En el marco de la visita de Estado del presidente de Paraguay, Juan Carlos Wasmosy, se suscriben cinco acuerdos y se evalúan nuevos proyectos de cooperación en las áreas técnica, científica, educativa y cultural.

Agosto

- 1** Los presidentes de México, Ernesto Zedillo y de Venezuela, Rafael Caldera, firman, de manera simultánea en sus respectivos países, la declaración conjunta que prorroga por decimoséptima ocasión el Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe. La renovación del programa surte efecto a partir del 3 de agosto de 1997.

En ese documento, México y Venezuela se comprometen a suministrar, de manera conjunta, un total de 160 000 barriles diarios de petróleo (80 000 cada uno), previendo que se otorgarán créditos por un monto equivalente a 20% de la factura petrolera a los países beneficiarios, siempre y cuando el precio promedio del barril de petróleo sea superior a los 15 dólares americanos.

Los cambios incorporados en el texto del acuerdo de la pasada renovación trajeron como consecuencia un aumento en las compras de crudo y petrolíferos; con ello, generaron un incremento en la obtención de recursos financieros, razón por la cual México y Venezuela acordaron profundizar en la búsqueda conjunta, en la identificación y el cofinanciamiento de proyectos que conduzcan a una mayor utilización de los recursos financieros por parte de los países beneficiarios.

- 7** El gobierno de México expresa su beneplácito por el inicio, en Nueva York, de la primera fase del “diálogo cuatripartito” entre las dos Coreas, China y Estados Unidos, sobre seguridad en la península coreana.

México considera que un diálogo genuino y sincero entre todas las partes involucradas puede contribuir a reducir las tensiones existentes en la región y formula sus mejores votos por que el diálogo sea el inicio de un proceso que derive en una mayor prosperidad de la nación coreana.

11-15 Se realiza en la ciudad de México el Programa de Actualización para Funcionarios de Migración de México y Centroamérica, el cual forma parte de las acciones de cooperación regional que lleva a cabo la Comisión Mexicana de Cooperación con Centroamérica hacia los gobiernos de la región, en el marco de los Acuerdos de Tuxtla II.

El programa tiene como objetivo propiciar el intercambio de opiniones e información sobre la legislación y los procedimientos migratorios de México y su relación con las políticas migratorias de los países centroamericanos, a fin de fortalecer el diálogo en la cooperación que los países del área han sostenido en distintos foros bilaterales y regionales.

12 Se firma el proyecto “Definición de estrategias y políticas para el desarrollo sustentable de zonas de montaña”, el cual se enmarca en el Programa de Cooperación Técnica entre México y la FAO, cuya ejecución corresponde a la SEMARNAP.

El nuevo proyecto tiene como objetivo apoyar las acciones globales del gobierno mexicano para fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de las zonas montañosas del país, así como enriquecer las políticas nacionales mediante la incorporación de las experiencias, las tecnologías y los mecanismos exitosos de gestión ambiental que, a nivel internacional, han demostrado su viabilidad e interés.

22-24 El presidente Zedillo asiste a la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, mejor conocido como Grupo de Río, que se celebra en Asunción, Paraguay. Durante el encuentro, los mandatarios abordaron diversos temas de interés regional, entre los cuales destacan la educación para la democracia, la integración y la globalización, las reformas a la ONU, el control del armamentismo en el área y la lucha contra el narcotráfico. Asimismo, intercambiaron puntos de vista sobre la iniciativa de celebrar una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno América Latina-UE.

Al final de la reunión, los mandatarios emitieron la Declaración de Asunción, en la cual definen las líneas de acción para impulsar la cultura cívica democrática en los países de Latinoamérica y el Caribe.

23 En el marco de la XI Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, los presidentes de Colombia, México y Venezuela, integrantes del G-3, celebran un encuentro. Durante su reunión, los tres

mandatarios realizaron un intercambio franco y constructivo sobre los logros del G-3 durante los ocho años de su existencia.

- 28** Los gobiernos de Belice, Centroamérica, México y Panamá celebran en Tegucigalpa, Honduras, la Reunión de cancilleres del mecanismo de diálogo y concertación, conocido como Tuxtla, a fin de evaluar el avance en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de estos países, en San José, Costa Rica, en febrero de 1996.

La reunión contempló importantes objetivos en los campos político, económico y de cooperación. En el terreno político, destaca la armonización de criterios y la concertación de posiciones sobre temas de interés común de las agendas subregional, regional y global, así como el impulso de los esfuerzos conjuntos en materias como la migración y el combate al narcotráfico. En el tema económico, se incluyeron la promoción de los procesos de liberalización comercial, existentes y en proceso de negociación, entre México y los otros países del área, así como la definición de esquemas fluidos y eficientes de comunicación entre los sectores empresariales de México y Centroamérica. Por último, en el campo de la cooperación se identificaron las áreas prioritarias en las cuales se deberá centrar la realización de proyectos y programas durante los próximos años, a fin de maximizar su impacto regional.

- 30-1** México, como Estado parte de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, presenta, en Ginebra, Suiza, su tercer informe periódico, dado a conocer por el representante alterno de México ante los Organismos Internacionales, Luciano Joubanc.

En el informe se destacan los principales cambios en la legislación y en las prácticas de policías y cuerpos de seguridad; se señala que de las 105 recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en las cuales se acreditó tortura, 72 se encuentran totalmente cumplidas, 32 están parcialmente cumplidas, dos se encuentran pendientes por ser de reciente emisión y sólo una no fue aceptada por el Tribunal Superior del estado de Sinaloa. Como consecuencia de dichas recomendaciones, se ejerció acción penal en contra de 53 servidores públicos por el delito de tortura, al igual que en 14 casos de homicidio, cuyo origen fue la tortura. El informe destaca que estas acciones acreditan la seria voluntad de México por erradicar la práctica de la tortura y eliminar la impunidad.

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO, NOMBRAMIENTOS, OTROS ASUNTOS

Mayo

- 25 La Universidad de Atenas otorga el grado de Doctor Honoris Causa a Leopoldo Zea. Esta distinción es la primera que la Universidad de Atenas otorga a un hispanohablante. En la ceremonia de entrega estuvieron presentes diversas personalidades latinoamericanas y miembros de la comunidad intelectual de Grecia, ante quienes Leopoldo Zea (filósofo y profesor mexicano) pronunció un discurso sobre la filosofía griega y su influencia en el mundo latinoamericano, en particular en la filosofía de nuestro país.

Junio

- 4 En una ceremonia realizada en el Palacio de Buckingham, el embajador Santiago Oñate Laborde presenta a la reina Isabel II las cartas credenciales que lo acreditan como embajador de México ante el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Oñate Laborde estudió la licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y realizó estudios de posgrado en la Universidad Degli Studi di Pavia, en Italia; en la London School of Economics and Political Science, en Inglaterra; y en la Universidad de Wisconsin, en Estados Unidos. Se ha desempeñado como embajador de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), con sede en Washington, D. C. En la administración pública ha ocupado diversos cargos entre los cuales se encuentran los de jefe de la oficina de la Presidencia de la República, secretario del Trabajo y Previsión Social, y presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

- La Asamblea General de la OEA, que celebra su 17 periodo ordinario de sesiones en la ciudad de Lima, Perú, elige al jurista mexicano Sergio García Ramírez como miembro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, órgano jurisdiccional previsto por la Convención Americana de Derechos Humanos. García Ramírez ha sido investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y profesor titular en la Facultad de Derecho, ambas dependencias de la UNAM. Se ha desempeñado como
-

procurador de justicia del Distrito Federal, secretario de Trabajo y Previsión Social, y procurador general de la República. El doctor García Ramírez sustituye al doctor Héctor Fix Zamudio, maestro y jurisconsulto mexicano, quien termina su mandato después de 12 años de servicio como distinguido miembro de dicha corte.

- 8** El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, designa a Guillermo Wilkins como director general de Delegaciones de la Cancillería mexicana.

Guillermo Wilkins es licenciado en Economía por la UNAM. Ha sido director corporativo de Administración y Recursos Humanos de Banpaís, director del Grupo Técnico de BCH, y director de administración del Sistema de Transporte Colectivo-Metro; antes de su nuevo nombramiento, Wilkins se desempeñaba como asesor del secretario de Relaciones Exteriores.

- El Canciller Gurría designa a Manuel Calderón de la Barca como director general de Inmuebles y Recursos Materiales de la SRE.

Calderón de la Barca es licenciado en Economía por la UNAM. Ha ocupado diversos cargos entre los cuales destacan los de director general de Banpaís, director general de Factor BCH, y coordinador de Planeación y Evaluación del INFONAVIT. Desde 1996 se desempeñaba como asesor del secretario Gurría.

- 9** José Rafael Castelazo y de los Ángeles presenta su renuncia al cargo de embajador de México en Costa Rica. Al someterla a consideración del presidente Ernesto Zedillo, Castelazo expresó que, ante la controversia que produjeron en Costa Rica las declaraciones publicadas los días 5 y 6 de junio en diversos medios de esa ciudad, su permanencia en el cargo no contribuye más al fortalecimiento de los vínculos entre México y esa nación hermana.

La SRE, por instrucciones del presidente Zedillo, aceptó la renuncia del embajador Castelazo, al mismo tiempo que le agradeció los servicios prestados.

- 28** El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, participa en la Convención 1997 de la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC). El funcionario mexicano entregó el Premio Ohtli a Mario G. Obledo, por sus servicios a la comunidad hispana de Estados Unidos.
-

Obledo nació en San Antonio, Texas, en 1932. Se ha desempeñado como secretario de Salud y Seguridad Social del estado de California, y como presidente de la LULAC, del Fondo Mexicano-Americano para la Defensa Legal y la Educación (MALDEF) y de la Coalición Nacional Arcoiris. Actualmente es presidente de la Coalición de Organizaciones Hispanas de California, además de ser consultor legal independiente.

- 30** El presidente Zedillo designa a Francisco Suárez Dávila como representante permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con sede en París, Francia.

Suárez Dávila es licenciado en Derecho por la UNAM y tiene una maestría en Economía en el King's College de la Universidad de Cambridge, en Inglaterra. Se ha desempeñado como subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y diputado federal en la 56 Legislatura. Ha sido delegado de México ante diversos foros financieros internacionales como el Comité Interno del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Julio

- 13** Desde 1991, supuestas empresas de Nigeria se han acercado al sector empresarial mexicano para promover negocios que han resultado ser intentos de fraude, algunos de ellos consumados. El incremento de dichos actos ha llegado no sólo al sector comercial sino que ha afectado ya al público en general. Empresas “fantasma” nigerianas continúan utilizando cartas de crédito u otros documentos falsos, aparentemente expedidos y respaldados por prestigiados bancos internacionales, para convencer a sus víctimas de realizar la transferencia de recursos financieros a cuentas bancarias nigerianas, prometiendo a cambio ganancias millonarias. Ante esta situación, la SRE ha realizado una serie de acciones dirigidas a informar y a prevenir, en los diferentes medios de comunicación, sobre dichas propuestas fraudulentas.

En virtud del alarmante incremento en fraudes sofisticados en los cuales se involucra a altos funcionarios del gobierno de Nigeria, las autoridades de ese país crearon un equipo anticrímenes en relación con lo económico, el cual, con la colaboración de la policía nigeriana, se dará a la tarea de identificar y arrestar a los culpables.

Agosto

- 3** El Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas aprueba por consenso, en una reunión celebrada en Ginebra, Suiza, la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas titulada “Los migrantes y los derechos humanos”. Esta comisión decidió crear un grupo de trabajo para identificar los obstáculos existentes y elaborar recomendaciones con el objeto de fortalecer la promoción, la protección y el respeto a los derechos humanos de los migrantes.

En ese sentido, la SRE se congratula por el respaldo que recibió la nominación del presidente de El Colegio de la Frontera Norte, Jorge Bustamante, por parte del Grupo de América Latina y el Caribe, para representar a nuestra región en tan importante grupo de trabajo.

- 13** El presidente Zedillo designa nuevos embajadores en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Hungría y Portugal.

Margarita Diéguez y Armas fue designada como embajadora en Bolivia. Nació en la ciudad de México y realizó estudios de Derecho en la Universidad Iberoamericana; ingresó al Servicio Exterior Mexicano (SEM) en 1959. Ha sido representante alterna de México ante la ONU en Nueva York; ha tenido a su cargo la negociación y la organización de las reuniones cumbre del Grupo de Río y de la Conferencia Iberoamericana; antes de este último nombramiento, se desempeñaba como directora general de Organismos Regionales Americanos en la SRE.

Andrés Valencia Benavides fue designado como embajador en Colombia. Nació en la ciudad de México, es licenciado en Derecho por la UNAM, y miembro de carrera del SEM desde 1973; ha ocupado los puestos de cónsul general de México en Atlanta, Georgia; representante alterno ante la OEA; previo a su reciente nombramiento, se desempeñaba como director en jefe para Asuntos Bilaterales en la Cancillería mexicana.

Enrique Berruga Filloy fue designado como embajador de México en Costa Rica. Nació en la ciudad de México; obtuvo la licenciatura en Relaciones Internacionales en El Colegio de México, y el grado de maestro en Economía y Teoría de las Relaciones Internacionales en la Universidad Johns Hopkins en Washington; es miembro del SEM desde 1984. Se ha desempeñado como asesor para Política Internacional del secretario Gurría; coordinador de Asesores del subsecretario A; antes de su nuevo nombramiento fungía como coordinador general de Asesores del secretario.

Jorge Chen Charpentier fue designado como embajador en Hungría. Nació en la ciudad de México; es licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México, y realizó estudios de doctorado en Sociología del Trabajo en la Universidad de París I, Panthéon-Sorbonne, Francia; es miembro del SEM desde 1979. Ha sido encargado de Asuntos Políticos en la representación mexicana ante la ONU, asesor del secretario, director general del Acervo Histórico Diplomático, director general para Asia y África; previo a su reciente nombramiento, se desempeñaba como director general para Europa en la SRE.

Carlos Almada fue designado como embajador de México en Portugal. Obtuvo el grado de licenciado en Administración por la Universidad Autónoma de Sinaloa; tiene una maestría en Administración Pública del Instituto Internacional de Administración Pública de París, y el doctorado en la misma área en la Universidad de Derecho, Economía y Ciencias Sociales de París, Francia. Se ha desempeñado como director ejecutivo del Registro Federal de Electores, director corporativo de Administración de Petróleos Mexicanos (PEMEX), oficial mayor de la Secretaría de Gobernación; antes de este último nombramiento, se desempeñaba como director general de Comunicación Social y vocero de la Presidencia de la República.
